

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9833 *NUEVO ENCINAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Don Mariano de Castro del Amo, con NIF 1086299D, Liquidador Judicial, por designación del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid con fecha 18 de octubre de 2011, inscrito dicho nombramiento en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de julio de 2012, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Recoletos, n.º5, 3.º derecha, a las 18 horas del día 29 de septiembre de 2014, en primera convocatoria, y el día 30 de septiembre de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha convocatoria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación Cuentas Anuales ejercicios 2012 y 2013, presentadas en las Juntas Generales Extraordinarias de fecha 24 de abril de 2013 y 26 de junio de 2014, respectivamente.

Segundo.- Presentación balance de liquidación.

Tercero.- Propuesta de reparto del activo neto entre los socios.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de representación:

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en esta por otra persona de conformidad con lo previsto en la legislación vigente. La representación, salvo disposición legal en contrario, deberá ser aceptada por el representante y deberá conferirse por escrito con carácter especial para la Junta.

La asistencia a la Junta General del accionista que hubiera delegado su representación dejará sin efecto la delegación realizada.

Adicionalmente, el ejercicio del derecho de representación se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General.

Madrid, 19 de agosto de 2014.- Liquidador Judicial de Nuevo Encinar, S.A., en liquidación, Mariano de Castro del Amo.

ID: A140043435-1

cve: BORME-C-2014-9833